



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado por el señor Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, doctor José Luis Monti,
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 939/00 hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación de la señorita María Emilia PERAZZO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la citada cámara.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION